

Expediente: 40/25

Carátula: EL GUASANCHO S.R.L. C/ FAUVARQUE ROXANA LORENA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/05/2025 - 04:26

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FAUVARQUE, ROXANA LORENA-DEMANDADO

20240593182 - EL GUASANCHO S.R.L., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 40/25



H3080098146

Civil CJM

AUTOS: EL GUASANCHO S.R.L. c/ FAUVARQUE ROXANA LORENA s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°40/25.-

Monteros, 26 de mayo de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 21/05/2025 realizada por el Dr Javier H. navarro Muruaga:

Atento a lo solicitado: INTIMESE a EDET , para que en en el plazo de 24 horas de recibida la presente proceda a informar los motivos por los cuales no cumple con orden judicial establecida en el oficio que fuera recepcionado en esa repartición el día 01/05/25 que se adjuntará la presente, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto por el art.137 del Digesto procesal, el que debe transcribirse.- MER **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.